

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas. Idem, un trimestre... 3'50 id. Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los dias siguientes á festivos.

Domingo 12 de Noviembre de 1899.

SECCION MERCANTIL

Avila 11 de Noviembre de 1899.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente los siguientes precios: Trigo de 46 á 47 rs. fanega. Centeno á 32. Cebada de 26 á 28. Algarrobas de 32 á 34. Los precios de las harinas para fuera de esta plaza son los siguientes: Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 17. Idem de 1.ª P. á 16,50. Idem de 2.ª P. á 14. Salvados de todas clases á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros correosales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas de trigo, cotizándose á 46 y 46,25 reales las 94 libras. En los Generales entraron 600, á 46,50, 47 y 47,50. Centeno á 32 y 32,50. Cebada á 27,50. Avena á 16. Harina de primera á 17 rs. arroba. De T. P. 16. De segunda á 15,50. De tercera á 14,75. Tercerilla 9'25. Los menudos, sin saco, se pagan: Cuarta á 16 reales fanega. Comidilla á 11. Salvadillo á 8. Echaduras á 16. Habijas á 22. Triguillo á 16. Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte han sido: 1 vagón de harina para San Lucar de Barrameda, 1 para Madrid, 1 para Bilbao, 3 para Badajoz y 1 para Valencia; 3 de trigo para Corces.

Medina del Campo (Valladolid.)

300 fanegas de trigo que entraron en este mercado, se pagaron á 45,50 rs. las 94 libras. Tendencia indecisa. Tiempo bueno.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 800 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 45 reales las 94 libras. Centeno á 32 rs. fanega. Cebada á 24,50. Tendencia sostenida.

Pradoluengo (Burgos.)

Reina tiempo bueno. Con las aguas que han caído últimamente los sembrados van naciendo bien. El mercado ha estado muy animado entrando unas 450 fanegas de trigo. Los precios están sostenidos. Hé aquí los que rigieron: Trigo á 44 rs. fanega. Centeno á 30. Cebada á 26. Avena 18. Algarrobas á 33. Yeros 38. Lentejas á 56. Garbanzos superiores á 140. Id. regulares 110. Id. medianos 88. Alubias á 8. Harina de primera á 18 rs. arroba. Id. de 2.ª á 17. Id. de 3.ª á 16. Salvado de primera á 22 rs. fanega. Id. de segunda 20. Id. de tercera 18. Patatas á 3 rs. arroba.

Villada (Palencia.)

Continúan imperando las lluvias, lo cual hace

que las operaciones de siembra estén bastante atrasadas.

El mercado de hoy ha estado concurrido y las compras animadas. Han entrado 2.380 fanega de todo grano, siendo 2.009 de trigo. De 3.000 que hay ofrecidas se ha efectuado la venta de 2.500 á 45 rs. Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes: Trigo á 45 reales las 94 libras. Centeno á 32 fanega. Cebada á 26. Avena 18. Algarrobas 32. Garbanzos superiores 140; regulares 120; medianos 90. Harina de 1.ª 17 rs. arroba. Id. de 2.ª 17. Id. de 3.ª 16. Cascarilla 9.

Tordesillas (Valladolid.)

Tiempo bueno. El mercado ha carecido de interés. Durante la semana se han vendido 478 cántaros de vino nuevo á 14 rs. uno. No quedan existencias de tinto añejo. Al detall rigen los siguientes precios: Trigo á 46,50 rs. fanega. Centeno á 32. Cebada 28. Algarrobas á 32. Garbanzos superiores á 140. Id. regulares 120. Id. medianos 100. Mueles 44. Guisantes 35. Harina de 1.ª, á 19 reales arroba. Idem de 2.ª á 18. Idem de 3.ª á 16. Salvados de 1.ª á 14 rs. fanega. Id. de segunda á 13. Id. de tercera 9. Vino tinto 14 rs. cántaro. Blanco á 18. Vinagre á 10. Aguardiente anisado 36. Sin anisar 32. Bueyes de labor á 1500 rs. uno. Añojos y añojas, á 650. Vacas cotrales á 900. Cerdos al destete, 80 rs. uno.

Ciudad Rodrigo (Salamanca.)

Ninguna operación se ha hecho en partidas ni se tiene noticia de ninguna oferta. Aspecto de los campos inmejorable. Los precios están sostenidos. Rigieron los siguientes: Trigo de 45 á 45,50 rs. las 92 libras. Centeno á 31,50 las 90. Cebada, á 26 fanega. Avena 17. Yeros 34. Maiz 35 rs. Garbanzos de 100 á 130, según clase. Alubias á 64. Patatas á 4 rs. arroba. Vino blanco 22 rs. cántaro. Tinto 19. Aguardiente anisado á 44. Sin anisar 40. Bueyes de labor, á 1500 rs. uno. Añojos y añojas 950. Novillos de tres años á 1100 rs. Cerdos al destete á 40 rs. uno. Id. de seis meses 160. Id. de un año 320. Id. de año y medio 500. Ovejas á 56. Carneros á 80. Corderos á 35. Lanas á 58 rs. arroba.

Mansilla de las Mulas (León.)

Al mercado de ayer entraron 100 fanegas de trigo que se vendieron de 44 á 45 reales fanega. Centeno 150 á 32,25. Cebada 90 de 29 á 30. Algarrobas 100 de 32 á 33. Guisantes 60 de 38 á 39. Avena 15. Yeros 32.

Garbanzos de 80 á 160 según clase. Patatas 5 rs. arroba. Vino tinto á 19 rs. cántaro. Blanco á 17. Vinagre 14. Tenemos tiempo de lluvia. Tendencia del mercado firme. Han concurrido pocos vendedores.

Energía y sobriedad

Es un hecho innegable que el País se va cansando de los debates políticos. El Senado, si no ha cerrado sus puertas, ha sellado los labios á aquellos de sus miembros que pretendían armar algaradas á diario, y ha recobrado la vida normal de la sesuda Cámara. Y, aunque sea triste confesarlo, es lo cierto que acostumbrados ya, á los desplantes de algunos senadores, las sesiones se deslizan en el mayor aburrimiento porque en ellas se tratan asuntos de interés para la Patria.

En cambio, en el Congreso el señor Romero Robledo, más batallador á medida que va entrando en años, hace las delicias de los políticos. Pero, por fortuna, hay que convenir en que la opinión pública ve con cierta indiferencia estos debates, y oye con cierta sangre fría las discusiones estériles. Ayer todo era apasionamiento, todo era calor: los de dentro sugestionaban, arrastraban á los de fuera. Hoy ya no se presta la atención aquella á nada de lo que pasa en el interior de la Cámara y todo el mundo lamenta el tiempo preciosísimo que se pierde en discusiones, vanas algunas, y en otras que, sin serlo, podrían condensarse en pocas palabras. Hoy parecen invertidos los términos, y los de fuera empiezan á sugestionar á los de dentro, que ya no aplauden, ni gritan, ni alborotan, deseosos de que se vaya al grano y se normalice la gravísima situación del País con algo práctico.

Menos discursos es lo que quiere la opinión. Energía y sobriedad en el pedir, para obtener con más prontitud lo que se pide si es lógico, justo y conveniente.

Mientras se pierdan horas enteras en floreos y sátiras, tengalo presente el señor Romero Robledo que es uno de los más batalladores: no se irá á ninguna parte.

GANADERÍA

Cebamiento del cerdo.

¿Conviene procurar que el cerdo llegue á la extrema precocidad, ó es mejor dejar al organismo seguir su desarrollo normal durante algún tiempo para forzar luego la alimentación, provocando un rápido contingente de grasa en todos los tegidos? Esta pregunta se ha resuelto en sentidos diversos; seguramente no es susceptible de una solu-

ción única, pues varias circunstancias intervinieren con frecuencia, modificándose hasta el punto de que llegue á ser un problema de los más difíciles para quien se dedique al cebamiento de cerdos.

En el Journal de Agriculture de Pratique, consigna Mr. Marie que en los Estados Unidos la extensión que ha alcanzado el cultivo del maiz contribuye no poco á fomentar la crianza del cerdo. En un principio los polaudchinas y los betkhires se criaban sin cuidado, en libertad. Se les suministraba el maiz solo cuando llegaban á tener de doce á diez y ocho meses, y entonces se les hacia engordar en dos meses: sometidos á este régimen, los animales crecían y adquirirían musculatura. Más tarde se ha adoptado el sistema de fomentar su precocidad forzando la alimentación. Hoy se esmeran los americanos en la procreación de cerdos de gran rendimiento en carnes, y dotados de cierta rusticidad más que en la de animales precoces y de un cebamiento adelantado.

Según el profesor Sauborn, se favorece la producción de carne magra elevando en la ración la cantidad de materias azoadas y disminuyendo la parte de maiz y demás alimentos ricos en principios hidrocarbonados.

El profesor Henry confirma esta opinión. Según él, el abuso del maiz en la alimentación del cerdo, produce el desarrollo anormal de los tejidos grasos, habiendo llegado á adquirir la convicción, después de numerosos experimentos, de que durante el período del crecimiento es preciso suministrar al cerdo una alimentación rica en proteípa para obtener á un tiempo musculatura, fuerza y buen desarrollo.

El maiz, suministrado con exceso en los primeros meses del cerdo, produce la acumulación prematura de grasa.

A partir de los siete á los ocho meses, puede disminuirse la cantidad de materias azoadas y elevar la de hidratos de carbono.



SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

Esta ilustre y talentuda monja jeronima, que nació en San Miguel Nepaula (Méjico) el 12 de Noviembre de 1651, fué una mujer que á los seis años de edad sabía leer y escribir con perfección y á los ocho años estudiaba sin profesor y con bastante aprovechamiento latin, hacia versos y labores propias de su sexo con prontitud asombrosa, con lo que revelaba ser poseedora de un talento rarísimo y de una afición al estudio verdaderamente impropia en niñas de su edad.



Prendada por su constante afán de aprender ciencias y de estudiar literatura, desde la edad de doce años comenzó á trabajar para que sus padres, D. Pedro Manuel Arbaje, natural de Guipúzcoa, y Doña Isabel Ramirez de Cantillana, la enviaran á la Universidad de Méjico, vestida de hombre y con el pelo

cortado; pero la prudencia de aquellos contrarió los propósitos de la que había de pasar á la Historia con el nombre de Sor Juana Inés de la Cruz.

Cuando esta contaba 16 años de edad, el virrey de Méjico, marqués de Mancera, la nombró dama de honor de su esposa, y encantado de su saber reunió un día en su palacio los hombres más eminentes que en Ciencias, Artes y Letras había en su corte, para que la examinasen. El triunfo de la joven fué completo, no solo por la diversidad de conocimientos que poseía, sino por su vastísimo talento é ingenio.

Despreciando excelentes proposiciones de matrimonio que se le hicieron, abrazó la vida monástica y en el convento de San Jerónimo pasó el resto de su vida, dedicada á la oración, al estudio y á la escritura de obras que han inmortalizado su nombre.

Falleció el 17 de Abril de 1695.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

## NOTICIAS

En los primeros días de este mes, contrajeron matrimonio en Piedrahita, nuestro distinguido amigo el conocido industrial y representante, en la hermosa villa, de la Tabacalera, D. Pedro de la Lastra Martín y la bellísima señorita Julia Saucedo.

La ceremonia estuvo en extremo concurrida, y los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los recién casados salieron en carruaje particular con dirección á la Corte.

Deseamos al nuevo matrimonio larga luna de miel y le rogamos perdone la libertad que nos tomamos al publicar el hermoso epitalamio que con motivo de la boda ha escrito nuestro querido amigo y colaborador Don Marcelino Rivera.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro distinguido amigo, el concejal de este Ayuntamiento, D. Dionisio Ibarreta. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Los portales de la Plaza del Alcázar se encuentran huérfanos de toda vigilancia. Por las mañanas y á hora ya bien entrada, se sacuden alfombras, felpudos, etc., con la misma libertad y frescura que si el sitio fuera un arrabal de poco tránsito, y por las tardes y á la hora del paseo, son invadidos por turbas de chiquillos y mozalbetes que hacen imposible el paso por dicho sitio.

¿No se podría tener un poco más de cuidado precisamente en el punto más concurrido de la población?

De una estadística que tenemos á la vista resulta evidenciado que hay alguna Audiencia que cuenta con dos secciones y no se ha hablado de la supresión de ninguna de éstas á pesar de haberse despachado en ella durante el año unas cien causas menos que en la de nuestra provincia.

Nos referimos á la Audiencia de Tarragona, que según los datos estadísticos leídos en una apertura de Tribunales despachó durante la últe el año anterior 876 causas mientras que la de Avila en igual tiempo tuvo 970.

Ofrecemos este dato á nuestros dignos representantes en Cortes para que lo tengan presente en las gestiones que seguramente llevarán á cabo para evitar que se mutile la Audiencia de esta capital.

Como digimos la primera vez que de este asunto nos ocupamos los pueblos no deben por sistema oponerse á las amputaciones que exija la necesidad de hacer economías, por dolorosas que sean, pero tampoco deben consentir que se mida desigualmente á quienes se encuentran en el mismo caso ó en otro más desfavorable como acontece con la Audiencia de Tarragona que despacha menor número de asuntos que la de Avila.

Se ha publicado en el Boletín oficial la relación de los Médicos de esta provincia inscritos en el Colegio de la misma.

Según dicha relación asciende á 99 el número de Médicos inscritos.

Se halla á la venta en las principales expendurías de la Arrendataria de Tabacos la acreditada picadura de la Habana mar-

ca ESTANILLO, al precio de 7,50 pesetas libra, y á 50 céntimos el de las cajetillas, casi al precio de las peninsulares.

Ha tomado posesión del cargo de Juez municipal suplente de esta ciudad y su término, para el que ha sido nombrado por el señor Presidente de la Audiencia territorial de Madrid, nuestro querido amigo el distinguido abogado de este colegio, D. Fructuoso Jiménez y Jiménez.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una Real orden disponiendo que sea de la exclusiva incumbencia de las comisiones liquidadoras de los cuerpos el efectuar todos los pagos por alcances á los repatriados ó á sus legítimos herederos.

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden disponiendo que los auxiliares supernumerarios que hoy existan, siempre que no disfruten otro sueldo, podrán percibir gratificación con cargo á la cátedra vacante, cuando el auxiliar numerario que la desempeñe no pueda cobrar las dos terceras partes del que está asignado á aquella por desempeñar otro cargo público retribuido con fondos del Estado, la provincia ó el municipio.

### DE ACTUALIDAD

No sólo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento, con el que se curan aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago á intestinos, el dolor, las acedías, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales.

Muchos miles de enfermos, deben su salud al uso de esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda á las digestiones.

En la noche del 7 al 8 del corriente le fueron robadas, en el ventorro denominado del Chui, término de Villafranca, al vecino de Cabezas de Bonilla, Ladislao Corrales Mayoral, unas 90 pesetas en plata y calderilla.

El robado sospechó en el dueño del ventorro y así lo manifestó á la Guardia civil del puesto de Villafranca, la que comenzó á instruir las primeras diligencias, sin que hasta ahora hayan dado por resultado la averiguación del culpable.

El Juzgado de Bonilla de la Sierra entien-de en el asunto.

Ayer á las ocho y media de la mañana y en las inmediaciones del convento de la Encarnación, fué cogido el obrero de la Academia de Administración Militar, Román Fernández y Fernández, por el carro que guiaba, causándole contusiones de consideración en el vientre. En grave estado fué conducido al Hospital Provincial, donde se le hizo la primera cura.

Ayer por la mañana en la parroquial Iglesia de Santo Tomé, se celebró el enlace de la simpática señorita D.<sup>a</sup> Carolina Carrillo, con el joven D. Adolfo Pascual.

Reciban los recién casados nuestros sinceros plácemes.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha publicado una circular en el Boletín oficial, en la que se hace saber á los señores Farmacéuticos la obligación que tienen de colegiarse, según lo dispuesto en el Real decreto de 12 de Abril de 1898, advirtiéndoles que si en el término de quince días no lo hicieran se atenderán á las consecuencias que dicho Real decreto determina.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en Avila á nuestros distinguidos amigos el diputado á Cortes por Arévalo D. Emilio Ortuño, y el conocido agente de Bolsa D. Sergio Rojas.

Hoy regresarán á Madrid, después de haber visto terminadas las obras necesarias

para recoger las aguas en la hermosa casa que por cuenta del segundo se está construyendo en la plaza de la Catedral.

La gran actividad que despliega nuestro distinguido amigo el Diputado á Cortes por la capital Sr. Conde de Crecente merece toda clase de elogios.

Al triunfo que por sus gestiones se ha obtenido en el famoso asunto de Naval Moral, cuyos vecinos cobrarán al fin, gracias al Sr. Conde, las cantidades que retenía el Estado, ha sucedido ahora el de haber sido tomado en consideración el proyecto del Sr. Conde, por las Cortes, para que el proyecto de abastecimiento de aguas á esta población, sea incluido entre las obras de utilidad pública, merecedoras del apoyo del Gobierno.

Nuestro entusiasta y sincero aplauso al Sr. Conde de Crecente por su actividad y buenos deseos.

Las diligencias practicadas en los últimos días por el Juzgado han hecho que de nuevo recaigan sospechas de ser coautora ó cómplice del horrendo crimen de la Fuente de la Rana, sobre la mujer del guarda de la Viña, que según informamos á nuestros lectores, fué puesta en libertad pocos días después de ser detenida en unión de su marido.

Este sigue en prisión y ayer fué otra vez apresada su mujer á la que el Juzgado volvió á tomar declaración.

Dícese que la luz se va haciendo y que es probable se dé pronto por terminado el sumario.

## Boletín del día

Registro civil.—Día 10.—Defunciones. Josefa de San Segundo.

No hubo matrimonios ni nacimientos

Consumos.—Recaudación del día 10 de Noviembre 1624'46 pesetas.

Matadero público.—Día 10 de Noviembre.—Se sacrificaron un toro, una ternera, 12 ovejas y 2 cerdos, con un peso de 671 kilos que devengaron un arbitrio de 30'83 pesetas.

## Variedades.

Á MI QUERIDA HERMANA POLÍTICA,  
la señora Doña Julia Saucedo de la Lastra.

### EPITALAMIO

Recuerdo perfectamente que aún eras muy pequeña cuando decía la gente:

«Tiene que ser muy bonita.»

Y ante el arte escultural

que ya en tu cuerpo se esboza, dice la voz general:

«Tiene que ser buena moza.»

Y luego, día tras día, viéndote tan recatada,

la gente decir solía:

«Tiene que ser muy honrada.»

Después, por tu inclinación reposada y laboriosa,

exclamaba la opinión:

«Tiene que ser hacendosa.»

Al mirar tu airoso aliño, un poco más adelanté,

todos dicen con cariño:

«Tiene que ser elegante.»

Pues, hija, tan acertadas han sido las predicciones,

que ya están en tí encarnadas todas esas condiciones.

Y hoy, al ver con qué ternura, desde que falta tu madre,

dulcificas la amargura

de tu contristado padre,

y las elocuentes pruebas

que vienes dando, sin tasa,

del acierto con que llevas

el gobierno de tu casa,

el mundo te califica

exclamando á boca llena:

«No hay duda de que esa chica es una chica muy buena.»

De luz fascinante y pura tienes, por tanto, un caudal, para alumbrar la ventura en el tálamo nupcial.

Por eso, Dios, desde ahora te cede en compensación un marido que te adora con todo su corazón.

Con voluntad decidida, tanto habrá de complacerte que empleará toda su vida en trabajar y quererte.

Así verás realizado

lo que te deseo yo:

el porvenir sonrosado

con que tu madre soñó.

¡Tu madre! Ella fué la estrella que te orientó en tu elección.

¡Con qué gusto hubiese ella presenciado vuestra unión!

Mas, si desgraciadamente, del mundo fué arrebatada, te ha dejado el precedente de su huella immaculada.

Como la sigas, juiciosa, acuérdate de mi aviso:

tendrás, para ser dichosa, mucho más de lo preciso.

Y, si tu esposo en el bien se quiere perfeccionar,

mucho cerca tuyo también, alto ejemplo que imitar:

¡Su padre!, que el mal odiaba

con todas sus energías,

y que por el mundo andaba, recogiendo simpatías.

Qué á tal punto se mostró generoso y caballero,

que de balde trabajó tanto como por dinero.

Y que con tanta bondad, ejercida de mil modos,

se llevó á la eternidad las bendiciones de todos

Seguid, pues, la hermosa senda que ellos lograron trazar.

Será la mejor ofrenda que les podeis dedicar.

Y así habeis de conseguir que desde el Reino de Dios puedan gozosos decir:

«¡Qué felices son los dos!»

MARCELIANO RIVERA.

Piedrahita Noviembre de 1899.

## PARA LA PROVINCIA

### Del interior.

#### En las Cortes.

En el Congreso habló ayer el Sr. Canalejas declarando que no es delito la resistencia al pago de los tributos y añadiendo que en medio de los conflictos pendientes y próximos no había organismos capaces de sustituir al actual gobierno.

Después el Sr. Puigcerver hizo dos manifestaciones importantes, que la resistencia al pago de los tributos es un delito y que el concierto económico, tal como le quiere Barcelona, sobre no satisfacer los deseos de Cataluña, constituye un retroceso ante las nuevas teorías del Derecho Administrativo.

En el Senado careció de interés la sesión.

#### Lo de Barcelona.

Siguen siendo muy tirantes las relaciones entre el Gobierno y los gremios de Barcelona.

Ayer el cierre de tiendas fué casi general, solamente se veían abiertos los cafés, boticas y estancos. La Guardia civil impedía la formación de grupos, y sin duda por esto no se alteró el orden.

En los pueblos limítrofes se nota bastante agitación.

Se prepara un entusiasta recibimiento al Señor Durán y Bías.

#### Consejo de Ministros.

En el celebrado ayer ocupáronse los Consejeros de los debates parlamentarios y de la reorganización de los servicios que el Gobierno está dispuesto á llevar á cabo, pero antes necesita atender á la obra económica que comprende la liquidación de las deudas y los presupuestos.

Los ministros se ocuparon además del mensaje de

las Cámaras á la reina, calificándole de documento esencialmente político, cambiando también impresiones respecto á los asuntos de Barcelona y otros de menor interés

**Varias noticias.**

El Banco de España ha resuelto bajar á 4% el interés de los préstamos.  
—Parece ser que son por ahora muy tirantes las relaciones entre el Gobierno y los tetuanistas, creyéndose que éstos promoverán á aquel todo género de dificultades, en espera, sin duda, de obtener el poder.  
—Los Príncipes alemanes han estado de caza en el Pardo y ayer hicieron una excursión á Segovia y la Granja.  
—Han tomado posesión de la Subsecretaría de la Presidencia D. Javier Ugarte, y de la Dirección general de Administración local D. Eugenio Silvela.

**Del extranjero.**

**LA GUERRA EN TRANSVAAL**

**Barbarie inglesa.**

Se reciben despachos que refieren actos de inhumana crueldad cometidos por los ingleses frente á Ladysmith. Han amarrado á varios prisioneros boers á las bocas de los cañones Maxim disparando después. También se dice que han acuchillado á niños y mujeres indefensas y que no han respetado las ambulancias de la Cruz Roja, disparando contra ellas.

**La situación de Ladysmith.**

Los boers han destruido los almacenes exteriores donde los ingleses tenían gran cantidad de provisiones, y se han apoderado de gran cantidad de ganado vacuno destinado al ejército inglés.  
La plaza sigue siendo cañoneada por los valientes sudáfricanos con piezas de gran calibre. El asedio está todo arruinado. Los incendios son constantes y no hay modo de apagarlos; la situación sigue siendo deplorable.

**El general Buller.**

El periódico *The Daily News* reproduce en un telegrama de la ciudad del Cabo un rumor que en aquella población circula: el de que el generalísimo sir Redvers Buller llegará en breve á Queenstown, ciudad del Norte de la Colonia del Cabo, donde sin duda piensa establecer su cuartel general para preparar la invasión del territorio de Orange.

**En Colenso.**

El corresponsal de un periódico en Estcourt dice con fecha 5 del corriente, y refiriéndose á informaciones dignas de crédito, que los boers se han instalado en Colenso de una manera definitiva.  
El mismo día anuncian desde Durban que han huido á Eshowe los habitantes de Melmoth, población situada en el país de los Zulús.

**Destacamento inglés copado.**

Un despacho oficial de la ciudad del Cabo dice que cerca de Kimberley ha sido copado uo destacamento inglés mandado por el coronel Spreckley,

**La peste.**

Noticias de Oporto dan cuenta de haber seurrido dos nuevas invasiones y una defunción.  
—Del Brasil no se tienen noticias respecto del curso de la epidemia.

**Rusia y el Japón.**

En los círculos diplomáticos de Francia se asegura que son muy tirantes las relaciones entre Rusia y el Japón.  
Hay quien afirma que el gobierno de Tokio ha comunicado ya órdenes para movilizar 200.000 hombres, y que Rusia enviará en breve á las fronteras de Corea gran parte de los 65.000 soldados y de los trescientos cañones que tiene reunidos en varios puntos de las comarcas orientales de Siberia y de China.  
Se asegura que el gobierno del Japón obedece á consejos de los políticos ingleses.

**Sección religiosa**

**SANTORAL**

Domingo 12. San Paterno.  
**CULTOS PARA MAÑANA**

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.  
En la Iglesia de la Magdalena sigue la Novena de Animas, predicará el señor Don Juan Garcia Rodriguez, Capellan del Hospital.  
En las Nieves y en San Pedro, sigue el mes de Animas.  
En Sto. Tomás y la Soterraña el Rosario segun costumbre.  
Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora del Sagrario en el convento de Santa Ana.

**Café Suizo.**

**CONCIERTO DE PIANO Y VIOLÍN**

POR LOS SEÑORES  
Don Angel Peñalba (hijo) y D. Arturo Escobar.  
Para hoy Domingo 12 de Noviembre de 1899, á las seis y media de la noche.

**DIA DE MODA**

**PROGRAMA**

- Primera parte.  
1.º *Sueños de amor* Valses.—Peñalba (hijo).  
2.º *Zampa*. Overtura.—Hérold..  
3.º *Ernani*. (Terceto del acto 1.º.—Verdi)  
4.º *Sonata N.º 5*.—Bethoven.  
5.º *El Santo de la Isidra*.—Torregrosa.  
Segunda parte.  
1.º *¿Soy bonita?* Gavota (Op. 69.—Peñalba (hijo).  
2.º *El barbero de Sevilla*. Sinfonia.—Rossini.  
3.º *Pensamientos*. Valses.—A. Escobar.  
4.º *Fausto*. Gran fantasía.—Gounod.  
5.º *¡Adios á la Alhambra!* Cántiga morisca. Monasterio.

**ESCUELA PARTICULAR DE ADULTOS**

2, SANTA CATALINA, 2  
Profesor: DON BENITO DE ALBA  
DE SIETE Á NUEVE DE LA NOCHE  
Lecciones de Caligrafía, Ortología y Aritmética.  
HONORARIOS MÓDICOS

**Muy interesante.**

Papeles pintados para decorar habitaciones.  
Florones, cornisas y molduras de cartón-madera.  
Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.

Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.  
Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta casa.

El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.  
Los florones, cornisas, molduras—demás adornos de cartón-madera, rey nen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajosisima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad in mensa para su colocación por su poco peso.  
El linóleum reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.  
Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

**A. VALLEJO Y VALLEJO**  
Calle del Duque de la Victoria, 18,  
VALLADOLID 60

**“La Urbana,”**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA  
**FUNDADA EN 1838.**  
ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848  
Domicilio social: Rue le Peletier núm. 8. Paris.  
REPRESENTANTE GENERAL  
EN ESPAÑA  
Puerta del Sol, 10 y Preciados, 1.  
MADRID

Ramo de incendios.	Ramo de vida.
Garantías, 75 millones de francos. Seguros contra incendios. Garantiza esta Compañia los daños de la caída del rayo, explosión del gas, del vapor y de la dinamita, paralización de trabajos y pérdida de alquileres.	Garantías 125 millones de francos. Seguros bajo todas las condiciones, rentas vitalicias y compras de nudas, propiedades y usufructos.

Esta Compañia es la más antigua de su clase de las que operan en España,  
DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA  
**DON ADOLFO PASCUAL RAPALLO**  
Blasco Jimeno, 8.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

La agitación que se manifestó al principio de la enfermedad y las crisis como la de hoy no son en mí esenir síntomas tan alarmantes como parecen. Debilidad moral, una predisposición enfermiza, histérico, falta de fuerzas, anemia, he aquí la historia del mal. Y tal vez este no sea incurable.

—Los mejores médicos á quienes hemos consultado, dijo la solterona, porque como usted puede figurarse no hemos perdonado medio alguno, los especialistas nos han quitado toda esperanza.

—Y yo mismo no me atrevería á dársela á ustedes, dijo Egra. Sin embargo, con estas afecciones estrañas del sistema nervioso, unidas, como lo están siempre á los misterios de la conciencia y del pensamiento, es necesario no desesperar nunca de la naturaleza, ni renunciar á ayudarla, ó al menos procurarla. ¿Quien sabe si en este caso habrá conveniencia en hacer alguna nueva tentativa, en ensayar algun tratamiento? Para decidir este serian precisas observaciones más largas y más escrupulosas. Si creyera que podía ser útil á Vds. ensayaria. Les pido á Vds. veinticuatro horas; al cabo de las cuales les diré si considero posible emprender una curación.

Los ojos de Fontemors se cerraron tras los cristales de sus anteojos; la señorita miró al techo y Rofosse fué quien respondió:

—Pruebe Vd., caballero; yo se lo suplico á pesar de que no tengo ningun titulo que me dé derecho á molestarle; pruebe Vd., se lo repito, y esté seguro de que no seremos ingratos.

Mientras decia estas palabras su voz se habia conmovido. Egra le miraba con alguna sorpresa, porque la fisonomia del anciano le parecia muy alterada.

—Bueno señor baron, contestó. No me haré rogar. Pero yo tengo mi método y durante estas veinticuatro horas necesito una libertad absoluta y una obediencia completa á mis prescripciones.

—Es Vd, el amo de esta casa, dijo Rofosse. Y despues añadió más bajo: lo hago por mi hija tanto como por mí. La enfermedad de su madre acabará con esa criatura: el pesar la consume.

Egra vió que sus ojos se humedecian y repuso:

—¿Goburga? repuso la señorita. Imposible: nuestro médico la ha prohibido entrar en esta habitación.

—¿Y por qué?

La señorita vacilaba para responder; no lo hizo sino algún tanto confusa y como de mala gana.

Su presencia según parece, provocaba los accesos. La enferma no podia sufrirla...

—Ahora no la reconoceria, dijo Egra. Además es un esperimento que quiero hacer bajo mi responsabilidad.

Y sin esperar más abrió la puerta de comunicación y llamó á Goburga. Esta se aproximó.

—Entre Vd. la dijo, siéntese Vd. junto á la chimenea, no se mueva Vd. y si nota algo que la inquiete, llámeme que yo estoy en la habitación próxima. ¿Tiene Vd. miedo?

—De ninguna manera, no es el miedo el que me hace no entrar ahí.

Y dirigió á la señorita de Rofosse una espresiva mirada. Al ver que no decia nada, ejecutó las instrucciones del médico y los demás salieron de la habitación. Cuando el doctor volvió al gabinete Emma estaba todavía allí; sus ojos le interrogaron con avidez.

—Es necesario que hable con sus parientes de Vd. señorita, la dijo: pero puede Vd. retirarse tranquila. La crisis de esta noche es insignificante. Y no advierto ningun peligro nuevo.

—Anda, hija mia, dijo Rofosse, dando un beso á Emma.

—Sentémonos, repuso Egra cuando hubo salido la joven. Antes de dar á Vds. mi opinión, es necesario que les haga algunas preguntas.

—¿Pero no cree Vd. que debe hacerse algo esta noche? preguntó Fontemors. ¿No habrá algun remedio?...

—¿Remedios? dijo Egra sonriéndose: nunca se los he dado á ningun enfermo, al menos que yo sepa...

Pero un calmante, un narcótico, dijo la solterona. Es horroroso ver padecer á esta pobre criatura.

—Qué diantre, señorita Vd. no la ve sufrir puesto que está aquí y en cuanto á ella, la desgraciada no tiene conciencia del estado en que se halla. Podria envenenarla durante algunas horas; pero se levantaría más enervada, más agitada aún y no habria sentido

# SECCION DE ANUNCIOS

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8.

**270** Primeros Pre-  
**mios.**

**22.000** Máquinas vapor vendidas

**LA MAQUINARIA MODERNA**  
Director:—**LAUREANO NAVAS.**  
Fuencarral, 141, MADRID

**MÁQUINAS DE VAPOR**  
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, Compound y triple expansión.  
Calderas de Vapor de todos tipos.  
Único depósito de la Fábrica,

**Ruston Proctor y C.<sup>la</sup> Lim.<sup>d</sup>**

Máquina de vapor Locomóvil.

En la provincia de Ávila funcionan muchas máquinas de vapor de esta casa

Molinos narineros.—Prensas.—Básculas.—  
Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—  
Cabrestantes.—Asbetos.—Gomas, etc.. etc.

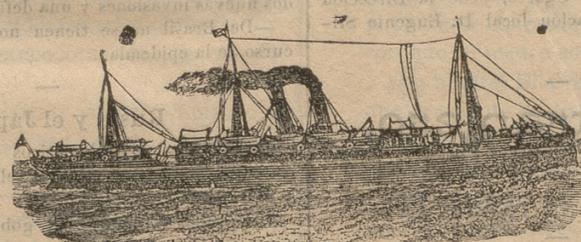
Máquina de vapor fija horizontal,

**Instalaciones completas de LUZ ELÉCTRICA**

Pídanse Catálogos.

Se dan Presupuestos.

**MALA REAL INGLESA**



**COMPañÍA DE VAPORES CORREOS**

**SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

Hasta nuevo aviso, los vapores de esta Compañía no tocan en los puertos de Leixóes y de Lisboa.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

ningun alivio. Estos remedios no servirían más que para ustedes. Cierren Vd. los ojos y lo mismo dá. Si hemos de asistirle ha de ser por otros medios; y para buscarlos es preciso lo que he suplicado á Vds., que permanezcan aquí. ¿Desea Vd. saber mi dictamen señor barón? Continué dirigiéndose á Rofosse.

La autoridad del lenguaje del doctor imponía al anciano.

—Lo deseo muchísimo, respondió.

—Entonces tenga Vd. la bondad de contestar á mis preguntas.

¿Que edad tiene la señora baronesa?

—Cuarenta y cuatro años.

—¿Cuanto tiempo hace que sintió los primeros síntomas de la enfermedad?

—Hace unos quince años proximamente, respondió Rofosse, consultando con la vista á su cuñado y á su hermana.

—Al principio los síntomas serían grandes tristezas, melancolías prolongadas, crisis de llanto y un deseo de soledad cada vez más marcado: despues vendría una gran agitación y profundas postraciones, repugnancia de ver á las personas que la rodeaban, aun á aquellas á quienes más quería, y por último la oposición á tomar alimentos, los insomnios, una debilidad cada vez mayor...

—Precisamente,

—¿Han observado ustedes si tenía alguna idea fija?

—Absolutamente ninguna.

—Ninguna, repitió la señorita.

—Es decir, añadió Rofosse...

—¿Qué?

—Nada, una tontería, dijo la señorita; caprichos de enferma... No há querido separarse de ese retrato que acaso habrá Vd. reparado en su habitación...

—¿Estaba acostumbrada á verle?

—Hacia ya mucho tiempo. Ese retrato tiene su historia de familia.

—Pero ahora, repuso la señorita, ya se le podría quitar impunemente. Yano hace caso, ¿verdad?

La enfermera confirmó las palabras de Atenais. Egra repuso.

—¿Son frecuentes las crisis como la de esta noche?

—Muy raras; cada vez más raras, respondió Rofosse.

—¿Como se ha manifestado la de hoy? repuso Egra dirigiéndose á la enfermera.

—Con motivo de la música, respondió esta. Yo había entreadbierto la puerta, porque habitualmente la tranquiliza.

Egra reflexionó un momento, y despues volviéndose hácia Rofosse:

—¿Ve Vd. con frecuencia á la señora baronesa? le preguntó.

—Todos los días con mi hermana y mi hija.

—¿Y le conoce á Vd?

—No; se oculta.

—¿Y que conducta observa con Vd.? prosiguió Egra dirigiéndose á la enfermera.

—La señora es muy pacífica, pero muy uraña y muy terca. No quiere comer, ni dormir, ni hacer nada. Con paciencia no se consigue convencerla; es necesario emplear la fuerza...

—¿Y cuando se la obliga?

—Se defiende y va á esconderse.

—¿Hace mucho tiempo que está Vd. á su lado?

—Cinco años, caballero. ¿Vd. aborrece á Vd. casar á Vd.?

—¿Y antes que Vd.?

—Teníamos una hermana de la caridad, respondió la señorita. Era muy buena, pero muy débil y muy tímida. No podía hacerse obedecer, y entonces tomamos á la señora Marcial, que está examinada y que há sabido agradar á nuestro médico.

Egra no insistió más sobre este punto.

—Otra pregunta, dijo: ¿estaba la señora de Rofosse predisposta á la melancolía antes de su enfermedad?

—Alguna vez, dijo Fontemors; pero no era más que una tendencia poco marcada.

—¿Se ha desarrollado el mal á consecuencia de una afección morbosa, de un accidente físico, de un suceso desgraciado ó de un pesar?

—Á consecuencia de un acontecimiento de esa especie que Vd. adivinará sin duda, caballero, respondió Rofosse.

—Más vale así, repuso Egra. Ahora señor barón, hé aquí mi diagnóstico. La señora de Rofosse padece una locura melancólica.